

# NUESTRA IGLESIA

DÍA  
DE LA IGLESIA  
DIOCESANA  
2018

GERMANOR



*Somos  
una gran familia  
contigo*

## UNA IGLESIA QUE ES FAMILIA

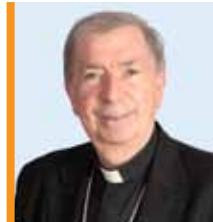
Todos tenemos una misión que cumplir, unos dones que poner al servicio de la construcción de la Iglesia y del reino de Dios.

## UNA IGLESIA QUE ES TRASPARENTE

Ofrecemos la cuenta de resultados 2017 con los ingresos y los gastos. La generosidad de todos sigue haciendo posible la labor de la Iglesia.

## UNA IGLESIA QUE COMPARTE Y AYUDA

Miles de personas encuentran en la Iglesia un mensaje de fe y de esperanza que da sentido a toda su vida buscando una sociedad mejor.



# Somos una gran familia **CONTIGO**

† Salvador  
Giménez Valls  
*Obispo de Lleida*

## Carta a la diócesis

Queridos diocesanos: vivimos en una época en la que se busca la participación de todos en asuntos que les interesan, les preocupan o son el fundamento de sus convicciones o creencias. En la actualidad han aparecido algunos grupos sociales que presumen de unos procedimientos participativos de consultas constantes, difícilmente aplicables con todas sus consecuencias. Se habla de participación y libertad total al tiempo que se intenta controlar los resultados.

Me parece que hay una excepción a esta exigencia de participación en la que se anima a los interesados a dar su opinión o aportar su responsabilidad: la familia. Los lazos internos, basados en el amor, que unen a sus miembros son más fuertes que las circunstancias externas o las instituciones a las que puede pertenecer cada uno de ellos. Se comprueba a diario la importancia de la familia para el desarrollo armónico de sus componentes, la ayuda desinteresada que se prestan o el apoyo incondicional que se dan en los momentos complicados de su existencia. A menudo se recuerda que la última crisis socio-económica que todos nosotros padecemos es mitigada en gran parte por el vínculo familiar. Abundantes estudios sociológicos así lo atestiguan.

La diócesis de Lleida, junto a las restantes de la Conferencia Episcopal Española, ha acertado al repetir el lema para el Dia de la Iglesia Diocesana / Diada de Germanor, que hemos utilizado en años anteriores, «Somos una gran familia contigo», y que tiene como concepto y realidad central la familia. A pesar de que se dan casos especiales de dificultad o de incomprendión en su interior, podemos decir y agradecer, la inmensa mayoría de los cristianos, la experiencia de nuestra propia familia. Nos sirve como ejemplo y modelo de lo que quiere ser nuestra Iglesia, una familia de hijos de Dios, hermanos de Jesucristo, que sigue las orientaciones del Evangelio, conservadas y transmitidas durante dos mil años por esta misma comunidad de amor que se comprende, se acepta y se ayuda sin pedir nada a cambio.

Aunque sabemos que este modo de proceder se aplica permanentemente en nuestra

Iglesia, es bueno recordarlo de modo especial en una jornada en la que coinciden realidades, proyectos y aspiraciones de todos los bautizados. A todos nos corresponde participar en su sostenimiento, colaborar en sus iniciativas y ayudar a las personas y comunidades con mayores puntos de fragilidad. Juntos sumamos esfuerzos y multiplicamos resultados. Con el amor y la comprensión que nos tenemos, seremos capaces de manifestar al mundo lo más íntimo de nuestro seguimiento de Jesucristo y nuestra pertenencia a la familia eclesial.

Doy gracias a Dios por vuestra implicación y compromiso en las tareas pastorales en las que estáis inmersos. Por supuesto son fundamentales vuestras oraciones. También, y en nombre de todos los que se benefician de ello, agradezco sinceramente vuestra ayuda económica para sufragar proyectos personales, comunitarios y patrimoniales.

A todos nos corresponde participar en el sostenimiento de la Iglesia, colaborar en sus iniciativas y ayudar a las personas y comunidades con mayores puntos de fragilidad.

# INGRESOS Y DIÓCESIS

## INGRESOS ORDINARIOS

<b>APORTACIONES DE LOS FIELES</b>	<b>815.078,81 €</b>
Colectas	428.769,25 €
Suscripciones	94.483,18 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	99.556,75 €
Otros ingresos de los fieles	192.269,63 €
<b>ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interdiocesano)</b>	<b>1.706.480,05 €</b>
FCI	1.706.480,05 €
<b>INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>149.820,78 €</b>
Alquileres inmuebles	86.013,26 €
Financieros	59.873,68 €
Actividades económicas	3.933,84 €
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>477.436,58 €</b>
Ingresos por servicios	86.151,43 €
Subvenciones públicas corrientes	62.790,77 €
Ingresos de instituciones diocesanas	328.494,38 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.148.816,22 €</b>

## INGRESOS EXTRAORDINARIOS

<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>438.604,29 €</b>
Subvenciones de capital	67.981,18 €
Enajenaciones de patrimonio	16.226,72 €
Otros ingresos extraordinarios	354.396,39 €
 <b>Necesidad de financiación</b>	 <b>70.543,99 €</b>
 <b>TOTAL INGRESOS</b>	 <b>3.657.964,50 €</b>

# GASTOS 2017

## DE LLEIDA

### GASTOS ORDINARIOS

<b>ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>	<b>717.806,92 €</b>
Actividades pastorales	117.362,75 €
Actividades asistenciales	75.283,27 €
Ayuda a la Iglesia universal	71.922,23 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	453.238,67 €
<b>RETRIBUCIÓN DEL CLERO</b>	<b>1.282.247,99 €</b>
Salarios de sacerdotes y de religiosos	879.561,45 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	114.200,05 €
Otros gastos sociales	288.486,49 €
<b>RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR</b>	<b>196.017,96 €</b>
Salarios	149.523,14 €
Seguridad Social	46.494,82 €
<b>APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN</b>	<b>94.158,62 €</b>
Seminario	40.000,00 €
Colegios	54.158,62 €
<b>CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.203.057,91 €</b>
Compras para el culto	57.162,58 €
Conservación de edificios	276.447,78 €
Gastos de funcionamiento	485.278,51 €
Amortizaciones, impuestos y gastos financieros	384.169,04 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.493.289,40 €</b>

### GASTOS EXTRAORDINARIOS

<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>164.675,10 €</b>
Nuevos templos	12.000,00 €
Otros gastos extraordinarios	152.675,10 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.657.964,50 €</b>

## ACTIVIDAD PASTORAL / ACTIVIDAD CELEBRATIVA Y EVANGELIZADORA

«La vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos (...). Por el bautismo, en efecto, nos configuramos en Cristo. (...) Participando realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a una comunión con Él y entre nosotros. “Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan” (*1 Cor 10, 17*). Así todos nosotros nos convertimos en miembros de ese Cuerpo (cf. *1 Cor 12, 27*) “y cada uno es miembro del otro” (*Rom 12, 5*)».

(*Lumen gentium*, n. 7).

### Acción evangelizadora y misionera

Sacerdotes diocesanos	115
Misioneros	2
Catequistas	175
Parroquias	126
Monasterios	1



### Acción celebrativa

Bautismos	<b>809</b>
Comuniones	<b>859</b>
Confirmaciones	<b>286</b>
Matrimonios	<b>171</b>

### Acción caritativa

Personas atendidas	<b>22.223</b>
Centros de la diócesis	<b>6</b>

### Acción pastoral

Voluntarios parroquias e instituciones	<b>1.302</b>
Voluntarios y agentes de pastoral	<b>795</b>
Enfermos	<b>29.500</b>

# EL COMPROMISO DE LA IGLESIA NO ES ALGO PUNTUAL

Hablar de Dios a los demás y mostrarles el amor que nos tiene es la razón de ser de la Iglesia. Esta es la raíz y la motivación de toda su labor.

**Ayudar con tu donativo es colaborar y sostener toda la labor de la Iglesia.**



## TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

Según la Memoria de Actividades de 2016, el 36% del sostentimiento de la Iglesia tiene como fuente principal de financiación los donativos de los creyentes y de las personas que valoran la labor de la Iglesia.

Por eso, si consideras que la Iglesia desarrolla una labor que contribuye a mejorar

nuestra sociedad, colabora. Además, un donativo periódico permite administrar mejor el presupuesto de tu diócesis y de tu parroquia, y ser así más eficientes y eficaces.

**Si quieres más información sobre la labor de la Iglesia entra en [www.portantos.es](http://www.portantos.es)**

# RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas).



Personas físicas (IRPF)	Desgravación
Hasta 150 €	75%
A partir de 150 €	30%
Donativos recurrentes*	35%
Límite deducción base liquidable	10%



Personas jurídicas (I.S.) (Empresas, asociaciones, etc.)	Desgravación
Donativos en general	35%
Donativos recurrentes*	40%
Límite deducción base liquidable	10%

\* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

## Derechos del donante

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.

## Obligaciones de la parroquia o entidad que recibe el donativo

(METÁLICO O "EN ESPECIE")

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

## ANIMADORES DE COMUNIDAD, EL TESTIMONIO DE LA ALEGRÍA DE LA FE

**E**l pasado 7 de abril la Casa de la Iglesia-Academia Mariána acogió el Encuentro de Animadores de Comunidad del Obispado de Lleida con la participación de una veintena de personas para reforzar su vocación mediante la oración y el diálogo.

El obispo de Lleida, Salvador Giménez, explica de la siguiente manera la figura del animador de comunidad: «El Señor escoge diversas personas como sacerdotes y otras como animadores de comunidad para proclamar el reino de Dios en medio de nuestra realidad diocesana».

Por su parte, el responsable de formación de los animadores de comunidad, destaca que «los animadores deben velar por la parroquia: en su fe, formación, solidaridad, misión, celebración». «El animador

debe hacer presente el rostro de Cristo en la familia parroquial. Se debe dar testimonio de la alegría de la fe».

El Animador de Comunidad fue instituido por el obispo emérito de Lleida, Joan Piris, para animar y coordinar la pastoral ordinaria en una parroquia o unidad pastoral que no tuviera sacerdote o para colaborar con él. Es una figura pensada para ser una expresión viva de la responsabilidad laical.

Su talante debe ser participativo y debe ejercer su función escuchando las diferentes opiniones e impulsando el diálogo fraternal. Es un testimonio de fe y debe crear cohesión. Por todo ello hay una buena preparación, la que facilita el IREL (Instituto de Investigación y Estudios Religiosos de Lleida).



**DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA****Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Address

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Address

Núm./Number

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

**Número de cuenta IBAN**

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de ..... euros al

Mes  Trimestre  Semestre  Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) ..... (Mes) ..... (Año) .....

(Marque con una X  
la opción elegida)  Arzobispado/Obispado de .....  
 Parroquia de .....

Población de .....

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí  No

Firma del suscriptor

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos, el suscriptor presta su consentimiento expreso para que sus datos sean tratados para gestionar su suscripción. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. El plazo de conservación de los datos vendrá determinado por la relación que el suscriptor mantenga con el Arzobispado/Obispado o parroquia elegida. Puede ejercer sus derechos (acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición) dirigiéndose por escrito al responsable del tratamiento. Este Boletín de suscripción está adaptado a la normativa de Adendos SEPA (zona única de pagos).

# TU AYUDA EN UN CLIC



Ahora hacer **tu donativo** a la Iglesia es muy fácil **a través de internet**.

Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en [www.donoamiiglesia.es](http://www.donoamiiglesia.es) y hacer tu donativo con un clic.

**Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo**, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

Entra en [www.donoamiiglesia.es](http://www.donoamiiglesia.es) y haz ya tu donativo.

#### Coordinación

Miguel Ángel Jiménez

#### Diseño

The Corporate Agency

#### Maquetación

ARTS&PRESS

#### Edición

Diócesis de Lleida

#### Colaboran

Conferencia Episcopal Española

Secretariado para el

Sostenimiento de la Iglesia

Obispado de Lleida

Calle del Bisbe, 1

25002 Lleida

[www.bisbatlleida.org](http://www.bisbatlleida.org)

[www.portantos.es](http://www.portantos.es)